

COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE A. G.



Estrategia COPRESEM 2025 - 2028



COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE A. G.

1. Introducción

En base a los estatutos vigentes de COPRESEM, esta estrategia de acción 2025-2028 presenta un marco estructurado y dinámico para fortalecer nuestra organización, promover el desarrollo profesional de sus asociados y asegurar la sostenibilidad financiera. Orientada a maximizar la visibilidad institucional, ampliar la membresía, potenciar la formación técnica, consolidar alianzas estratégicas y diversificar las fuentes de financiamiento; su propósito es servir como guía para el Directorio Nacional y marco de referencia para los Consejos Regionales, priorizando acciones realistas, alineadas con nuestras capacidades y recursos.

2. Ejes Estratégicos

2.1 Incidencia y Gobernanza

- Definir y posicionar a COPRESEM como referente técnico ante autoridades públicas y organizaciones privadas.
- Participar activamente en mesas de trabajo y comisiones para revisión de normativas del sector.
- Establecer un calendario anual de reuniones con autoridades nacionales del sector.
- Desarrollar, presentar y aprobar la actualización de los estatutos del Colegio

2.2 Crecimiento y Representatividad

- Incrementar la base de socios en un 20% al cierre de 2028.
- Mejorar la retención de socios mediante comunicación y beneficios claros.
- Implementar un sistema de inscripción y renovación online eficiente.
- Reinstalación de los Consejos Regionales de Iquique y Copiapó

2.3 Desarrollo Profesional

- Promover acciones de capacitación y actualización técnica alineada con necesidades del sector.
- Organizar seminarios bienales y webinars anuales con especialistas internos y externos.
- Organizar y ejecutar Jornadas Técnicas de capacitación para los socios.
- Crear biblioteca de recursos accesibles en plataforma digital para los socios.

2.4 Alianzas y Colaboraciones

- Fortalecer la vinculación de nuestro Colegio con Sernageomin, Ministerio de Minería y entidades académicas relacionadas.
- Gestionar la participación en proyectos conjuntos con otras asociaciones profesionales.
- Colaboración con empresas mineras y de servicios promocionando bolsa de trabajo de profesionales colegiados.



COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE A. G.

2.5 Sostenibilidad Financiera

- Diversificar ingresos mediante servicios de consultoría, capacitaciones y proyectos especiales.
- Monitorear anualmente cuotas y morosidad, ajustando políticas según estudio de mercado.
- Optimizar uso de activos y explorar fuentes de financiamiento externas a solo el pago de cuotas.

3. Monitoreo y Evaluación

Para asegurar un seguimiento participativo y alineado con los ejes estratégicos, cada Presidente Regional elaborará y presentará un Informe de Avance en las dos Asambleas Ordinarias anuales del Consejo Nacional. Este informe detallará:

- 1. Progreso de las iniciativas vinculadas a cada eje estratégico.
- 2. Brechas y desafíos identificados, junto a las acciones correctivas propuestas.
- 3. Resultados cuantitativos basados en indicadores SMART.

3.1 Indicadores

Eje Estratégico	Indicador	Consejos Regionales	Directorio Nacional
Incidencia y Gobernanza	Nº de reuniones protocolares con autoridades	≥ 2 reuniones	≥ 2 reuniones
	Nº de participaciones en mesas técnicas de trabajo, análisis de normativas, etc.	≥ 2 reuniones	≥ 2 reuniones
Crecimiento y Representatividad	% de crecimiento neto de socios	+20 %	N/A
Desarrollo Profesional	Nº de capacitaciones, webinar, talleres o jornadas ejecutadas	≥ 2 actividades	≥ 1 actividad
	Seminarios Nacionales	1 seminario/año	1 seminario/año
Alianzas y Colaboraciones	Nº de convenios celebrados	N/A	≥ 2 convenios/año
Sostenibilidad Financiera	Tasa de cobranza y morosidad (%)	≤ 5 % morosidad	≤ 5 % morosidad



COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE A. G.

3.2 Acciones de seguimiento y mejora:

Consolidación de Datos: El secretario nacional recopilará todos los Informes de Avance y generará un Informe Consolidado semestral, que será distribuido al directorio nacional y a los conseios

regionales como base para la toma de decisiones	
Retroalimentación Continua: En cada Asamblea, y ajustes al plan estratégico, garantizando que la prácticas.	
Mario González Kemnis	Eduardo Ramírez De la Cuadra
Presidente	Vicepresidente
Elías Godoy Alcayaga	Oscar Urra Caro
Secretario	Tesorero

Cc: archivo